

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España... 1 pta. al mes
ANUNCIOS
En 2.ª y 3.ª plana... 0'50 cts. línea.

EL TIEMPO

Redacción, Administración e Imprenta
POLO DE MEDINA, 2

Todo suscriptor que comience la suscripción desde el día 15 en adelante de cada mes, lo recibirá gratis hasta el 1.º del mes siguiente.

DIARIO INDEPENDIENTE

Número atrasado 10 céntimos

Teléfono número 25

EDICION DE LA TARDE

Franqueo concertado



EN SUFRAGIO DEL ALMA
DEL SEÑOR

D. Atanasio Abelán Sánchez

Y DE SU ESPOSA

D.ª Teresa Meoro González-Zamorano

QUE FALLECIERON RESPECTIVAMENTE EL DIA 12 DE ABRIL DE 1911

Y EL 7 DE MARZO DE 1912

(Q. E. P. DD.)

Se dirán misas cada media hora, desde las siete hasta las doce, mañana 7 del actual, en el altar de la Virgen de las Angustias de la iglesia parroquial de San Bartolomé Sta. María.

Sus sentidas hijas doña Carmen y doña Teresa Abellán Meoro; hijos políticos D.ª Concepción Ibáñez, D. Heliodoro Sánchez y don Antonio González, nietos, sobrinos y demás familia,

Ruegan á sus amigos una oración por el alma de los finados y asistan á alguno de dichos actos, por lo que les quedarán agradecidos.

Murcia 6 de Marzo de 1913.

Nuestro venerable Prelado tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



XIII ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

D.ª Dolores Sandoval y Gonzalo
que falleció el 7 de Marzo de 1900

En sufragio de su alma y de la de su esposo
DON MANUEL NOLLA ORRIBES

FALLECIDO EL 22 DE ENERO DE 1912

(Q. E. P. DD.)

Se dirán misas cada media hora, desde las ocho hasta la una, mañana Viernes, en la iglesia de Madre de Dios, estando la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado.

Los hijos y demás familia de los finados,

Suplican á sus amigos la asistencia á estos cultos, anticipándoles la expresión de su reconocimiento.

Murcia 6 de Marzo de 1913.

El Rvmo. Sr. Nuncio de S. S. en estos Reinos y los Excelentísimos é Itmos. Sres. Obispos de esta diócesis y los de Orizuela y Guadix, se han dignado conceder 100 días de indulgencias el primero y 40 cada uno de los segundos en la forma acostumbrada.



EN SUFRAGIO DE LAS ALMAS
DE LOS EXCMOS. é ITMOS. SEÑORES

D. Juan Cayuela y Ramón

que falleció el día 7 de Octubre último

Y DE SU ESPOSA

Doña María de los Remedios de Isaura y García

(Q. E. P. DD.)

Se celebrarán misas cada media hora, el viernes 7 del actual, desde las ocho hasta las doce, estando S. D. M. Manifiesto en la Iglesia de la Merced, de esta ciudad; igualmente se aplica la misa que se viene celebrando á las ocho en la iglesia de la Purísima.

Sus hijos, hijos políticos y demás familia,

Ruegan á sus amigos y personas piadosas la asistencia á alguno de dichos actos y rueguen á Dios por las almas de los finados por lo que quedarán agradecidos.

Murcia 6 de Marzo de 1913.

Nuestro venerable Prelado ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

BOTONES de muestra

Hasta aquí solo dos ayuntamientos, que sepamos, han tenido mayoría republicana y socialista, y el resultado no ha podido ser más desastroso.

Barcelona, por el abandono de sus fuerzas vivas, por la apatía de los que debieron tener más interés en la defensa del municipio, dejó el paso franco á los republicanos que tan pronto se hicieron dueños de las arcas municipales, repartieron á manos llenas las dádivas entre los suyos y efectuaron ó planearon proyectos que hubieron de salir á la luz pública en el Parlamento y merecieron incluso de los republicanos, menos contaminados, la más enérgica condenación.

Madrid, por idénticas causas que Barcelona, cayó en poder de los socialistas y los que anunciaron á bombo y platillo la regeneración municipal, no han hecho más que llevar á la banca rota la caja del municipio desatendiendo servicios y ocasionando gravísimos trastornos.

Y si este desbarajuste fuese debido solo al deseo de innovación únicamente, cabría la disculpa de haber obrado con recta intención, aunque el resultado hubiere sido desastroso.

Pero es que ya la prensa y la opinión han levantado el velo de ese falso interés por el pueblo prodigioso y ha puesto á la superficie la venta de credenciales, la sucia dejación de ciertos servicios higiénicos y otros no menos escandalosos procedimientos puestos en práctica por los ediles socialistas.

De ahí la fuerte acometida que los oradores del mitin del domingo tuvieron contra los chanchulleros y encubridores de ese agio y de esa inmoralidad que se ha desarrollado en el municipio madrileño.

Los mismos concejales que no pueden suscribir, ni hacerse solidarios de lo que viene ocurriendo en el ayuntamiento puntualizaron y muy al detalle los grandes abusos que cometen los socialistas.

Dícese que el caudillo de la clase obrera al ver discurrir la grandiosa manifestación por las calles de la Corte, dijo: «Madrid se ha vuelto loco», pero en realidad los locos son

aquellos que vienen engañando á la multitud y no esperan que llegue el día en que se vean desmembrados.

Nos explicamos la sorpresa de Pablo Iglesias: hasta aquí él y los suyos habían monopolizado la facultad de manifestarse y de agitar á los gobiernos; ahora hay una clase más sufrida y más castigada que sacude su condición borreguil, y á plena luz se revela contra los gobiernos que la vejan y contra los obreros que la ultrajan.

Iban muy á gusto en el macho los ediles madrileños; soñaron con que nadie escurdiría en el oscuro escondrijo de sus marrullerías políticas y sociales y ese resurgir del pueblo sano, esa violenta acusación que á plena luz se ha hecho, les ha desconcertado tanto, que la frase de extrañeza del jefe es la mejor demostración de que ha llegado á lo vivo.

Hemos traído á colación estos cosas de los Ayuntamientos de la capital catalana y de la Corte para que todos aquellos que todavía tienen los ojos vendados por la pasión ó por la fascinación que saben en ellos ejercer los tiranos del socialis-

mo, les abran la luz meridiana y vean lo que daría de sí un gobierno en tales manos.

Creemos que ambos municipios son buenos botones de muestra.

EL CINE en su aspecto patriótico :: y crematístico ::

II

CONCLUSION.

¿Y España? ¡Ah! En España no se hace nada en tal sentido. Figuran sí, en los cines, escenas interesantes de vida española; de literatura española, corridas de toros, pero todo eso está hecho por extranjeros. Filmes de casas españolas, dedicadas á la producción de películas castizas; películas que oponen frente á las tan conocidísimas de nuestro público de Pathé, de Gaumont, de Cines, no hay, que sepamos, ninguna. Si hemos visto reproducidas escenas del Quijote, si hemos visto también algunos bailes populares, á los extranjeros es debido. Los españoles no han hecho nada.

Una sociedad industrial bien constituida, bien administrada; con una inteligente dirección artística, seria, sin embargo, un verdadero negocio, un considerable negocio. Constituiría, además, una nota de patriotismo, de cultura. Podría ovocar esa sociedad páginas de nuestra Historia, que harían revivir los personajes y escenas á que dieron vida la imaginación fértil de nuestros novelistas y dramaturgos clásicos. Pero, además de esto, repetimos sería ello un positivo negocio.

No está lejos el día en que los hombres de Estado tengan que estudiar el cine en su aspecto fiscal. Los pueblos se resistirán, y harán bien, á la invasión de películas extranjeras. ¿Puede calcularse las enormes ganancias que produciría la confección de películas españolas, castizamente españolas, cuando hay 60 millones de hombres en América que hablan el español, que han vivido tres centurias una historia común á la nuestra, que llevan en sus venas sangre española? Pues piensen nuestros industriales en que apenas hay país que tenga asegurado un mercado tan extenso.

Nuestros sabios, nuestros novelistas, nuestros poetas, nuestros ac-

tores, son acogidos con entusiasmo en América. ¿Cómo no habían de serlo las películas que á nuestros hijos y hermanos de allende el mar llevasen aires de la tierra, cuadros del país con que sueñan, donde dejaron muchos sus aldehuelas, quizás su enamorada; tal vez amorosa madre, anciano padre, que corcovados y de crépitos piensan en la vuelta del emigrante?

Hay aquí dinero, hay elementos para las películas, hay ingenio. Y sin embargo, falta la Sociedad.

Ese industrial que aún no ha surgido, guiado por el libro de Azorín, podría hacer que reviviese el Quijote en los propios lugares de la Mancha, donde Cervantes colocó el escenario de su loco cuervo; Ocharan, con sus célebres fotografías, y cervantistas tan ilustres como Rodríguez María, Villegas y otros, prestarían su consejo á la impresión.

La compañía Guerrero-Mendoza podría hacer posible la resurrección de los romances del duque de Rivas y de las leyendas de Zorrilla. Traslados á Toledo, junto al Tajo, podrían evocar la famosa leyenda «A buen juez, mejor testigo».

Podríamos ver al capitán Diego Martínez

«en apostura bizarra, calzadas espuelas de oro, valona de encaje, blanca; bigote á la borgoñesa, melena desmelenada, el sombrero guaracido o con cuatro lazos de plata, un pie delante de otro, y el puño en el de la espalda.»

Y con Diego Martínez, veríamos á Inés de Vargas, á su anciano padre Iván, á don Pedro de Alarcón y al Cristo de la Vega, que, como testigo,

«vino á posar en los autos la seca, y hendida palma.»

El castellano leal, El desafío de Tarfe, El estudiante de Salamanca, La estrella de Sevilla, El alcalde de Zalamea, El poema del Cid. La Celestina... ¿qué de obras literarias no podrían suministrarnos contingente abundante para la confección de películas? Bastaría repasar la Historia de España; bastaría leer las páginas de Ticknor; bastaría pasar los ojos por la magna obra de Menéndez y Pelayo, para hallar inspiración á millares y millares de películas; Hurtado de Mendoza, con su Lazarillo de Tormes; Quevedo, con su Gran tacano; Lope, Calderon y Tirso, con sus dramas; Cervantes, con sus Novelas ejemplares, algunas tan atrayentes como La fuerza de la sangre y Las dos doncellas; Cadalso y Meléndez Valdés, con sus Odas anacreónticas; Campoamor, con sus Pequeños poemas; Bécquer, con leyendas tan primorosas como El miserere, El rayo de la luna, La ajorca de oro, mil, y mil más, serían inagotable arsenal de películas, que llevarían al espíritu el deleite, y que, al propio tiempo, harían de filón para el empresario ó negociante.

Y sin embargo, repetimos, no se piensa aquí en nada de eso. El dinero que paga el público por ver las películas se lo llevan los extranjeros, en gran parte.

Pena profunda nos produce el confesarlo.

Hay la primera materia para el negocio, hay enorme mercado donde extenderlo.

Es una razonable ganancia la que se obtendría.

¿A qué se espera?

¡Ah! Es una manifestación más de la abulia española. Se necesita la voz que, como á nuevo Luz no, gacite: «¡Levántate, y anda!» En tanto,

—El médico, ya no hace falta; mi padre ha muerto.

Siguió á estas palabras un profundo silencio.

Los criados, acudieron con rapidez al cuarto del viejo barón.

Se hallaba recostado en el sillón á donde lo llevara Uladimiro.

Su diestra, inerte, pendía hasta tierra; su cabeza, estaba doblado sobre el pecho.

El cuerpo inerte, no daba ya señal de vida; el rostro estaba desfigurado por la muerte.

Yegorovna empezó á lamentarse.

Los criados rodearon el cadáver, que quedó encomendado á su diligencia.

Lo lavaron, lo revistieron de un uniforme que databa de 1797 y lo tendieron sobre la misma mesa en la cual tantas veces habían servido en Dubrofsky.

El entierro se verificó dos días después.

El cuerpo del pobre anciano, permanecía tendido sobre la mesa, cubierto con una mortaja y rodeado de antorchas.

El comedor estaba lleno de criados que se disponían á llevarse el muerto.

En cuanto se quedó solo, Troiekurof, empezó á pasear agitado por la estancia, silbando una marcha militar, lo que en el denotaba siempre mal humor.

Al fin, ordenó que engancharan un ligero carruaje de campo, se abrigó bien, pues corrían los últimos días de Septiembre, y guiando él mismo, aguijó en dirección á Kistenevka.

Pronto avisó la casa de Andrés Gavrilovitch.

Sentimientos opuestos invadieron su alma; su venganza satisfecha y su orgullo prevalecían sobre su buen deseo; pero al fin triunfó este último.

Decidió hacer las paces con su viejo camarada, dar al olvido todas las querellas y devolverle sus bienes.

Esta buena intención alivió su pecho.

Puso los caballos al trote y muy pronto descubrió la morada de su vecino.

En aquel punto, el enfermo estaba sentado junto á la ventana de su alcoba.

Reconoció á Kirila Petrovitch y se pintó en su semblante el mayor asombro: un vivo sudor sustituyó á su palidez habitual; sus ojos despidieron relámpagos de ira y de sus labios salieron palabras ininteligibles.

Su hijo, que estaba allí, ocupado en hojear



se desperdicia una inmensa fuerza motriz de cultura, y seguimos siendo tributarios del extranjero, que nos impone sus gustos, sus tradiciones, su literatura. ¡A nosotros, que somos tan ricos en todas esas cosas!

Bien triste es. Y lo es más aún, porque todo ello podría ser amplísima base de una industria nacional potente, que aún no se ha creado, y podría ser importante. La fabricación del celuloide, la fotografía, los derechos de autor de las películas, varias familias que vivirían a expensas de la confección de películas, y dominando á todo un interés de cultura, de expansión de nuestro idioma, de nuestra historia, de nuestras tradiciones... ¿No es sensible que todo esto permanezca inédito, cuando existe un medio tan intenso de penetración cultural como es el cinematógrafo?

MARIANO MARFIL.

**Guerra de Frontera**

**¿Cómo está la sociedad de Nueva York!**

Siempre se han distinguido los habitantes de Nueva York por sus golpes de efecto, comentados en el mundo entero. Mas el que ahora intentan varias damas de la buena sociedad, por iniciativa de monsieur Lydig, es verdaderamente sensacional.

Conocida es la libertad de costumbres de que vienen gozando determinadas señoras y señoritas de la sociedad neoyorkina, y conocidas son también sus extravagancias.

Hace poco, algunas damas atrevidas de la sociedad de Nueva York lanzaron la moda de llevar el reloj en uno de los zapatos.

Estas señoras, que «dan la hora» con los pies, y otras de «dudosa moralidad y deficiente educación», que frecuentan los salones, han hecho concebir á Mr. Tydig un proyecto que va á producir gran impresión.

La citada señora y otras amigas suyas se proponen nada menos que cerrar sus salones, y no concurrir á los ajenos, hasta que dejen de asistir á las fiestas de la buena sociedad las siguientes personas:

- 1.° Aquellas señoras que se apoderan indebidamente de los regalos y juguetes de los cotillones, privando de ellos á las muchachas que bailan.
- 2.° Las señoras que fuman durante las comidas.
- 3.° Las señoras que usan «mallo», ó no lo usan, pero que han desterrado el uso de las enaguas, para asemejarse á las estatuas clásicas.
- 4.° Las parejas que lenta, pero continuamente, se van ausentando del salón de baile en busca de sitios solitarios, donde contarse sus penas, sin ruidos, durante los bailes.
- 5.° Las señoras y caballeros que se duermen en las fiestas, perturbándolas de vez en cuando con ronquidos extemporáneos.
- 6.° Los individuos que encienden cerillas en las paredes y las tiran en el suelo.
- 7.° Los que arrojan sobre las alfombras y sobre el «parquet» cenizas y puntas de cigarros.
- 8.° Las señoras que bailan el tango más ó menos argentino, el paso del oso, el pavo y otras danzas modernistas, dislocantes é inmoralizantes; y
- 9.° Los jóvenes ó viejos verdes que requiebran á las doncellas de servicio y á las que están «de imaginaria».

Como se advierte, las señoras que han formado la Liga con Mrs. Lydig son muy exigentes, teniendo en cuenta lo que se «ha abierto la mano» en punto á tolerancias á la alta sociedad.

En la de París sucede algo análogo á lo que ocurre en la de Nueva York, aunque los franceses son más benévolos, y no intentan la medida radical de esas austeras damas neoyorkinas.

Un distinguido cronista ha dicho recientemente, en un periódico, que van entrando en la sociedad parisina demasiados «porteros enriquecidos», con sus correspondientes «porteras», y que deben aprender á evitar el ridículo.

¿Conseguirán su loable propósito las austeras damas de Nueva York? ¿Podrán evitar la invasión en los salones de gente de moralidad dudosa y de educación deficiente?

**Recuerdo oportuno**

**La enseñanza de la Religión en las Escuelas**

Como el Gobierno parece ignorarlo, un periódico católico, «El Universo», recuerda que la primera enseñanza oficial es religiosa, en los Estados más importantes del mundo, y que solo en Francia y Portugal es neutra.

En efecto: Alemania, Inglaterra, Austria-Hungría, Rusia, Dinamarca, Suecia, Noruega, Italia, Holanda, Suiza y Turquía imponen en sus leyes fundamentales la enseñanza religiosa en las Escuelas públicas de instrucción primaria.

Inglaterra no solo «imponer» la enseñanza religiosa en las Escuelas oficiales, sino también en las libres, subvencionadas.

Alemania la «imponer», además, en las Escuelas libres no subvencionadas, y «obliga» á los maestros y á los discípulos de las Escuelas católicas á rezar en ellas y á asistir á misa los días de precepto.

A mayor abundamiento, Alemania confía la inspección técnica de las Escuelas primarias á los ministros de los cultos respectivos.

Inglaterra, además de los inspectores técnicos, tiene inspectores eclesiásticos, encargados de comprobar si la enseñanza religiosa se da debidamente.

Austria subvenciona á los católicas, que son profesores populares de Religión.

Y la propio ocurre en otros países de América. De este ejemplo se desprende, por tanto, que «la enseñanza primaria en España debe ser religiosa, y no puede faltar en los programas escolares; además, conviene mencionar el hecho de que la Revolución de 1868, á pesar de que estableció en España la libertad de cultos, mantuvo como obligatoria la enseñanza religiosa en las Escuelas de primeras letras.

**Posesionado**

(Por telégrafo)

5.—A las 11'15 n.

Ha tomado posesión de la comandancia general de Alabarderos el general don Angel Aznar.

El nuevo jefe de la Casa militar del Rey cumplimentó después á la familia real.

**La bandera del «España»**

(Por telégrafo)

5.—A las 11'15 n.

Los marqueses de Comillas y Cábrega estuvieron en Palacio entregando á la Reina Victoria la bandera del acorazado «España» que ha sido costeada por suscripción nacional entre las señoras.

La Soberana elogió grandemente la bandera.

Insistió en su deseo de que el sobrante de la suscripción de la suscripción se destine al colegio de huérfanos de las clases subalternas de la Armada.

La bandera de combate del «España» se exhibirá en el ministerio de Marina para que la vea el público.

**CASTELLON**

(Por telégrafo)

**Una desgracia**

5.—A las 11'15 n.

En el pueblo de Canet ha ocurrido una sensible desgracia.

José Ferrer se encontraba examinando una pistróla.

Sin explicarse como se le escapó el tiro matando á su padre.

Se desarrolló una escena tristísima.

**«La veda del amor»**

(Por telégrafo)

**Un plagio**

5.—A las 11'15 n.

En uno de los juzgados de la Corte se ha presentado una denuncia contra Perria y Palacios.

Se basa la denuncia en que la zarzuela «La veda del amor» está plagada de otros.

El asunto promete dar juego.

**DE MARINA**

(Por telégrafo)

**Combinación de personal**

5.—A las 11'15 n.

La anunciada combinación de personal de Marina se firmará en la semana próxima.

Passará á la reserva el Comandante general de la escuadra señor Camargo.

Ascenderá el señor Sanchez Lobatón.

Entrarán en la combinación el

mando de la escuadra, las comandancias de los Apostaderos de Ferrol y Cartagena y la dirección de Pesca y Navegación.

Al mando de la escuadra será destinado el exministro de Marina don José Pidal.

**El «Numancia»**

(Por telégrafo)

5.—A las 11'15 n.

En el Consejo de esta tarde quedó aprobada la Real orden habilitando el crucero «Numancia» para colegio de huérfanos de las clases subalternas de la Armada.

Se denominará Colegio de Victoria Eugenia.

Probablemente se instalará en Ferrol.

**Maniobras militares**

(Por telégrafo)

5.—A las 11'15 n.

Mañana se realizarán en Jarama maniobras militares.

Las dirigirá el general Marina.

Es muy probable que asista á ellas el Rey.

**Las elecciones provinciales**

(Por telégrafo)

**Nube de candidatos**

5.—A las 11'15 n.

El próximo domingo lucharán en Cataluña en las elecciones de diputados provinciales los siguientes candidatos:

24 nacionalistas; 22 liberales; 22 regionalistas; 21 conservadores; 13 radicales y 12 jaimistas.

**Catástrofe marítima**

(Por telégrafo)

**Un abordaje**

5.—A las 11'15 n.

Noticias recibidas de Berlín dan cuenta de una horrible catástrofe.

A las once y media de la noche el crucero «York» abordó en Heligoland al torpedero número 178.

Este buque regresaba de las maniobras.

El choque fué terrible y el torpedero se fué á pique casi instantáneamente.

**Las víctimas**

Seguidamente desde el crucero se organizaron los trabajos de salvamento.

Estos resultaron penosísimos.

Se pudieron recoger quince tripulantes del torpedero.

Perecieron ahogados 68 hombres.

**Los únicos MOTORES de gas «OTTO», legítimos**

son los construídos por la Gasmotoren-Fabrik Deutz, Colonia-Deutz (Alemania) llevando la Marca de fábrica



para Gas Pobre de: antracita, carbón vegetal, coque, lignite, turba, etc.

para petróleo, benzina, gasolina, motenafita, creosota y demás aceites pesados. (Motor Diesel)

435 Primeros Premios, 110.000 motores con 1.000.000 caballos de fuerza funcionando en todo el mundo.

Capital invertido: 42.000.000 de francos, 3.700 operarios sólo en los talleres de Deutz.

**Unicos concesionarios para España y Portugal:**  
**BARCELONA** Langen y C.ª, S. en C. **MADRID** Calle Victoria, Paseo de Gracia, 30

La noticia ha producido penosa impresión en Berlín.

**El Kaiser**

El emperador Guillermo visitó el crucero «York».

Este buque ha sufrido también grandes averías.

**En la Cámara**

Al abrirse la sesión de la Cámara el ministro de la Guerra dió cuenta de la catástrofe expresando el sentimiento del Gobierno.

Los distintos grupos de la Cámara se adhirieron al general sentimiento que ha producido la catástrofe en Alemania.

**El centenario de Núñez de Balboa**

(Por telégrafo)

5.—A las 11'15 n.

Numerosos centros se han dirigido al ministro de Instrucción pública solicitando que se celebre en Sevilla el centenario del descubrimiento Pacífico por Núñez de Balboa.

López Muñoz llevó el asunto al Consejo.

**Consejo de ministros**

(Por telégrafo)

**En Gobernación**

5.—A las 11'15 n.

A las seis de la tarde se reunieron los ministros en Gobernación para celebrar Consejo de ministros.

Estos llevaban numerosos expedientes para resolver.

**LO TRATADO**

**La enseñanza**

El Consejo terminó á las ocho de la noche.

A los periodistas se facilitó una nota oficiosa de lo tratado en la reunión de los ministros.

En la nota se dice que atento el Gobierno á las demandas justificadas de una parte de la opinión pública, y procurando el cumplimiento de aquellos preceptos constitucionales

incluidos en la declaración ministerial, tiene el propósito de adoptar aquellas resoluciones justas que aseguren prácticamente la libertad de conciencia, como consecuencia obligada del artículo 11 de la Constitución en que se declara obligatoria la enseñanza de la doctrina cristiana en las escuelas.

Esto ha motivado quejas que el Gobierno debe atender por la justicia que encierran y por la trascendencia que tienen para la paz de los espíritus.

El Gobierno resolverá estas dificultades en el sentido que mejor garantice el respeto á la libertad de conciencia ateniéndose á las leyes generales.

**Presupuestos**

Añade la nota oficiosa que cada ministro informó en lo referente á sus respectivos presupuestos.

En sucesivos Consejos seguirán estudiándose.

**Expedientes**

Después se aprobaron numerosos expedientes, entre ellos uno sobre el nuevo destino de la «Numancia».

**Un artículo**

(Por telégrafo)

5.—A las 11'15 n.

«Heraldo de Madrid» publica el primer artículo de los anunciados por Sánchez de Toca, sobre alianzas.

En este hace constar que España se encuentra hoy en excelentes condiciones para realizarlas.

**Tranquilidad**

(Por telégrafo)

5.—A las 11'15 n.

El ministro de la Guerra dijo que los telegramas que había recibido hoy de Tetuán y Melilla acusaban completa tranquilidad.

**Un naufragio**

Por Telégrafo)

5.—A las 11'15 n.

Telegramas de Constantinopla dan noticias de haber naufragado el vapor inglés «Calvados».

Perecieron ahogados 80 tripulantes.

Muy pocos pudieron salvarse.

**La cuestión de los armamentos**

(Por telégrafo)

**Paris**

5.—A las 11'15 n.

Signe siendo la única preocupación del día la cuestión de los armamentos.

En el Consejo celebrado que ha presidido Poincaré se aprobó que el servicio en filas sea de tres años.

Quedan suprimidas todas las excepciones.

Mañana se leerá en las Cámaras la urgencia de habilitar cuarteles.

La cuestión internacional se presenta cada día más embrollada.

Los periódicos dedican gran atención á este asunto.

**Uralita Roviralta** Véase 4.ª plana.

unos libros de cuentas, alzó la cabeza y quedó sorprendido al notar el cambio que se realizara en el viejo.

Este, extendió la mano hacia el patio, con expresión de enojo y terror.

En aquel momento, se oyó la voz y las pisadas de Yegorovna.

—¡Barín, barín!—gritab;—Kirila Petrovitch ha llegado al patio. Dios mío, ¿qué va á ocurrir en esta casa?

Andrés Gavrilotch, enfurecido, trató de levantarse de su asiento, le alcanzó con un esfuerzo supremo y cayó á tierra.

Su hijo corrió á auxiliarle; el viejo había perdido el conocimiento y respiraba apenas.

Tenía un ataque de apoplejía.

—¡Aprisal! ¡que vayan á la ciudad en busca de un médico!—gritó Uladimiro.

—Kirila Petrovitch,—anunció en aquel momento un criado.

El joven le lanzó una mirada terrible.

—Dí á Kirila Petrovitch, que salga de mi casa, antes de que yo le vea á pique.

El criado, muy satisfecho, corrió á cumplir la orden de su amo.

Yegorovna elevó las manos al cielo.

—Padrecito,—dijo en tono lastimero—vas á

perder la cabeza. Kirila Petrovitch nos comerá erudos.

—Oállate,—repuso Uladimiro con rudo acento.

—Envía á Autón á la ciudad en busca de un médico.

Yegorovna salió.

En la antesala no encontró á nadie.

Todos los criados habían salido al patio, para ver á Kirila Petrovitch.

Ella, entonces, pasó al rellano superior de la escalera y oyó al criado que transmitía la respuesta del joven barín.

Kirila Petrovitch, oía desde el coche.

Su rostro se tornó más sombrío que la noche.

Sonrió con desprecio, miró de reojo á los criados y se alejó lentamente.

Alzó los ojos á la ventana en donde viene á Andrés Gavrilotch; pero el viejo ya no estaba allí.

Yegorovna permanecía inmóvil en el rellano, olvidada de la orden del barín; los criados comentaban en alta voz lo sucedido.

De pronto apareció Uladimiro, quien dijo con destemplado acento:



# Excitación en Huesca

(Por telégrafo) 5.—A las 11'15 n. El aplazamiento por el Gobierno del proyecto de riegos del Alto Aragón ha originado una gran excitación en Huesca. Se preparan actos de enérgica protesta.

# Una Real Orden de Guerra

(Por telégrafo) 5.—A las 11'15 n. Se ha publicado una R. O. de Guerra resolviendo favorablemente la instancia de una madre que pedía se exceptuara del servicio á un hijo único que la mantenía, por vivir separada del marido. Esto se resuelve con carácter general.

# Un alcalde multado

(Por telégrafo) En Lérida 5.—A las 11'15 n. El Gobernador civil impuso una multa al Alcalde y al médico titular del distrito del Muelle por ocultar varios casos de tifus. En la sesión celebrada por el Ayuntamiento, el alcalde presentó la dimisión. La opinión aplaude la conducta del Gobernador civil.

# JEREZ

(Por telégrafo) Una desgracia 5.—A las 11'15 n. En el Puente de la Cartuja se cayó un carro al río. El conductor fué arrastrado por la corriente estando á punto de ahogarse. Un obrero se lanzó al agua salvando al carretero.

# Una mujer mata á su marido

(Por telégrafo) Por miedo 5.—A las 11'15 n. De Zaragoza dan cuenta de un suceso que ha producido gran impresión. Esta madrugada, una mujer llamada Vicenta Millán, mató á su marido dándole golpes en la cabeza con una plancha. Después se presentó en la Delegación con un hijito que tiene de 6 meses. Declaró que cometió el crimen porque su marido la maltrataba y le había amenazado con matarla. Anoche la martirizó horriblemente tirándole de los pelos y arrastrándole. Además quiso matar al niño. La mujer se encerró en una habitación para evitarlo. Se acostó el marido y estando durmiendo, Vicenta lo ató á la cama y con una plancha comenzó á darle golpes en la cabeza hasta que lo dejó moribundo. Vicenta fué conducida á la cárcel.

# LA FIRMA

(Por telégrafo) Guerra 5.—A las 11'15 n. Se ha firmado el ascenso á general de división del brigadier Villalón. Ascenden á generales de brigada los coroneles Espinosa y Prestanero. Asciende á interventor el señor Ortiz. Se nombra fiscal del Supremo de Guerra y Marina á Barraquer. También se han firmado varios destinos. Marina Se ha firmado un decreto aumentando la plantilla del cuerpo Jurídico de la Armada.

Se encarga de la jefatura de construcciones de Artillería al general don Daniel González. A don Pedro Vázquez se le ha nombrado para mandar el «Pelayo» También se firmaron varios ascensos.

# Mejorados

(Por telégrafo) 5.—A las 11'15 n. Se encuentra algo mejorado el exministro de la Gobernación don Bernabé Dávila. También continúa mejorando el jefe de la Casa de la Reina Cristina marqués de Aguilar de Campó.

# LA BOLSA

MADRID Telegrama del Banco de Cartagena

BOVESAL DE MURCIA	
4 por 100 Interior.	84'1
« « fin de mes.	00'00
Exterior.	92'70
Amortizable.	101'00
Banco de España.	450'50
Compañía Arrendataría de	
Tabacos.	290'50
Explosivos.	00'00
Banco de Cartagena.	000'00
Francos.	8'35
Libras esterlinas.	27'36

# Los señores propietarios

Hace ya bastantes años que vengo dedicado á la gestión de préstamos del Banco Hipotecario de España y á la compra-venta de fincas, y por experiencia he podido apreciar, que, en la mayoría de los casos, los propietarios desconocen el estado legal de sus fincas hasta el acto en que necesitan hacer uso del crédito de ellas para garantizar obligaciones y obtener la correspondiente certificación del Registro de la Propiedad, que les exige el prestamista ó el comprador.—En la mayor parte de los casos, resulta que las fincas sobre que se trata de hacer la operación, están afectas á censos, hipotecas, ú otros gravámenes que desconocían sus dueños, ocasionando esto una interrupción ó gran retraso, y á veces la imposibilidad de realizarla, con gran perjuicio siempre de sus intereses. Teniendo en cuenta todo esto, he creído conveniente extender mi gestión, á obtener de los Registros de la Propiedad, las certificaciones, notas ó antecedentes, que se deseen, referentes á fincas, tanto sobre la forma y condiciones que consten inscritas á favor del propietario, como de los gravámenes de toda clase á que puedan hallarse afectas, con los cual sabrán ciertamente los interesados el crédito real y verdadero de que gozan sus fincas, caso de necesitarlo, é liberarlas tranquilamente de los gravámenes que les afectan, sin esperar el día angustioso de la necesidad. Esta gestión será gratuita si se hace como preliminar de algún préstamo del Banco Hipotecario de España, de que esté encargado de realizar, y en otro caso por honorarios muy pequeños y convencionales. Alejandro Bocio, agente del Banco Hipotecario de España. Despacho: Balart, 11, Murcia. Horas de consulta: de 8 á 10 y de 2 á 4.

# NOTICIAS

**Boda** Ayer tarde en la iglesia parroquial de San Antolin contrajeron los lazos matrimoniales la bella y simpática señorita Milagros Gimenez Lopez y nuestro querido amigo don Antonio Hernandez Molina. Después de la ceremonia, fueron obsequiados espléndidamente los invitados en casa de la novia. Los nuevos desposados han salido para Valencia y Alicante. Les deseamos una eterna luna de miel.

**Hallazgo** Queda en esta Inspección una chaqueta de señora para su dueña dando las señas.

**Oposición** Por don Joaquín García, Presidente de la Comisión Representativa de Hacendados de la Huerta de Murcia se ha presentado en este Gobierno civil escrito de oposición á la solicitud presentada por don Furio Roldán Oueña vecino de Ayna provincia de Albacete, en la que

pretende concesión para derivar 3000 litros de agua por segundo del rio Mundo y sitio de los Cárcabos para usos industriales.

# «Mundo Gráfico»

Es muy interesante el número de esta semana de este gran semanario ilustrado, cuyo éxito es cada día más creciente. Publica las siguientes informaciones de actualidad: La catástrofe del puerto del Musel, en Gijón.—La infantita Maria Cristina, hija menor de los reyes de España.—La Asamblea liberal de Tarragona.—El «foot ball» en Londres y en Madrid.—La revolución de Méjico.—Sevilla monumental y pintoresca.—Notas militares de actualidad.—El «Gallo», Vicente Pastor, «Bambita» y Paco Madrid.—Un teatro destruido en San Sebastián.—Nuestras tropas en Tetuán.—Los desórdenes de Barcelona, etc., etc.

# Teatro-Circo Villar

Función para hoy: «Juramento piadoso», 800 metros. «La bruja de Hathor», 700. «Violin del coeluro», «Heroína calabresa», «Ultimo Sajón», «Baco y Cupido», «Niño comprometedor».

# Riña en el Estrecho

La guardia civil del puesto del Estrecho ha denunciado al Juzgado correspondiente al sujeto Rogelio Martínez Ruiz, de 34 años de edad per ser autor de las heridas y lesiones causadas en riña á su convecino Jacinto González López, de 17 años

# Requisitoria

La capitania general de la cuarta región dicta requisitoria relativa al soldado Pedro Martínez Olivares procesado por el delito de desertión.

# VENDO

las casas números 25 y 27 de la calle de la Merced de esta capital. Dirijanse á D. Alejandro Bocio, calle de Baiart, nú. 11.

# Denunciados

La guardia civil del puesto de Cehugin ha denunciado al Juzgado á los vecinos de dicha villa Francisco Abellán López, de 26 años, Pedro González Ponce, de 27, Francisco Piñero García, de 19, Francisco Moya Sevilla, de 18, Francisco Moya Sánchez, de 21 y Juan Llorente Martínez, de 18, autores del hurto de leña del monte Hoya de don Gil.

# El Teléfono

Telefonemas recibidos y detenidos en esta Central: Huelva; José María Arnaez; ausente.

# DINERO.—Véase 4.ª plana.

# Escrito

D. Angel Porras presenta escrito interesando que por un señor ingeniero se efectúe el aforo de las aguas de la fuente de la Pinillas del término de Jumilla.

# Alcaldía constitucional de Murcia.

Se hace saber: Que en el día de la fecha ha quedado expuesto al público en el vestíbulo de la Casa Consistorial, la lista ultimada de los electores para compromisarios que han de elegir Senadores en cumplimiento á lo dispuesto en el artículo 29 de la ley electoral de 8 de Febrero de 1877. Murcia, 6 de Marzo de 1913.— José Clemares.

**ACADEMIA DE COMERCIO** dirigida por D. FEDERICO DIEZ PUCHE Idioma francés estudio mercantil contable leida por partida doble Jabonerías, 10.

# Embarcadero

D. Anselmo Bañón, en nombre de doña Maria Teresa Requena y otros presenta escrito haciendo observaciones sobre la coacción de un embarcadero en el puerto de Portmán, solicitada por la compañía comercial minera de dicho puerto.

# Garantizamos nuestros mosáicos

Brugarolas y Compañía Sociedad, 10.—Murcia.

# No hay multas

El alcalde de Fortuosa participa al señor Gobernador que durante el

pasado mes de Febrero, no se ha impuesto multa por infringir el Descanso dominical.

# Eloy López Ambit DENTISTA

Horas: de 9 á 1 y de 3 á 6 Príncipe Alfonso, 64. Estado El Director de sanidad marítima del puerto de Mazarrón, ha remitido á este Gobierno civil el estado mensual del movimiento de buques y trato sanitario al que han sido sometidos y el de la recaudación de derechos sanitarios durante el pasado mes.

# Reclamado detenido

La guardia civil del puesto de Yecla, ha detenido y puesto á disposición del señor Juez de instrucción de dicha ciudad que lo tenía reclamado al sujeto Pedro Azorín Roses, de 5 años de edad.

# Las mejores empanadas valencianas

0'15 y 0'25 cats. Id. del país, 0'26 y 0'50 id. Monas para el chocolate 0'10, 0'15 y 0'25 id. Id. con huevo 0'25 id. Horno de la Fuensanta

# Relación de arma

La guardia civil del puesto de Santomera, remite á este Gobierno civil relación de armas blancas y de fuego ocupadas á individuos que las usaban sin licencia.

# Hojas cumplimentadas

El alcalde de Mazarrón, devuelve cumplimentadas las hojas de aprecio de las fincas ocupadas por la carretera de Cartagena á aquella villa.

Con la marca «LA LUNA», la antigua casa Amatller ha puesto á la venta unos riquísimos chocolates que se recomiendan por su gran finura y delicado aroma. 50-20

# Rasgo heroico

El guarda jurado de la Hacienda de «Los Felices», al pasar el día á por la orilla de la acequia de Aljufía oyó voces de varias mujeres demandando auxilio y al llegar al lugar del suceso observó que una niña se había caído á dicha acequia. Con presteza se arrojó al agua logrando salvar la vida de una niña de trece años que se hallaba en gran peligro de ahogarse.

Llámase la chica María Pérez Espinosa y es natural de Javalí Viejo. El nombre del salvador á quien felicitamos por su humanitario proceder es Francisco Lorente Hurtado.

# Laboratorio de análisis clínicos y bacteriológicos de D. ANTONIO GULLAMON MEDICO

Orina, Sangre, Jugo gástrico etc Examen microscópico Plaza de San Agustín, 2, Murcia.

# Restablecido

Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que ha padecido nuestro amigo don Ramón Manzano Ródenas. Lo celebramos.

# Nuestro Padre Jesús

Mañana tarde, terminados los ejercicios en la iglesia de Jesús y siguiendo la tradicional costumbre, será trasladado procesionalmente al convento de Reverendas Madres Agustinas, la imagen de Nuestro Padre Jesús Nazareno, cuya imagen ha de figurar en la procesión de la mañana de Viernes Santo.

**Novedad.** Aplicación racional y antirrutinaria de método directo en la enseñanza del Francés: Probad y os convencereis. Sto. Domingo, 32, 2.º Murcia.

# REGISTRO CIVIL

Defunciones, matrimonios y nacimientos habidos durante las veinticuatro horas últimas. DISTRITO DE LA CATEDRAL Matrimonios, 1. Nacimientos, 7. Defunciones, 6. DISTRITO DE SAN JUAN Matrimonios, 1. Nacimientos, 9. Defunciones, 3.

# BOLETIN RELIGIOSO

MARZO 1913 VIERNES VII Santo Tomás de Aquino cfr., Santa Felicitas y Santa Perpetua.—I. P.—Ayuno.

# Novena de Dolores

En San Juan Bautista.—Por la noche al toque de oraciones. En Verónicas.—Por la tarde á las cuatro y media. En Santa Eulalia.—Por la mañana en la misa de ocho y por la tarde á las cinco y media. En San Nicolás.—Por la mañana en la misa de siete y media y por la noche al toque de oraciones. En San Bartolomé-Santa Maria.—Por la mañana en la misa de once y por la tarde á las cuatro, predicando el M. I. Sr. D. Julio Lopez Maymón, Dean de esta S. I. O. En la Merced.—Por la mañana en la misa de ocho y por la noche al toque de oraciones. En San Antolin.—Por la mañana en las misas de las seis, siete y ocho y por la noche al toque de oraciones, habiendo plática.

# VELA Y ALUMBRADO

Día 7.—En Madre de Dios por don Manuel Nolla Oriols y doña Dolores Sendoval González. Día 8.—En San Juan de Dios por don José Maria Murcia, sus padres y hermanos políticos.

# Consejo de ministros

(Por telégrafo) En Palacio 6.—A las 3'15 t. Esta mañana se celebró Consejo de ministros en Palacio que presidió el Rey. El Consejo fué de corta duración. Romanones pronunció su acostumbrado discurso. Habló de la cuestión internacional que tanto preocupa hoy á la opinión europea. Se refirió también á la cuestión de las alianzas, expresando su opinión personal sobre esto. Después dió cuenta de los asuntos de actualidad en el extranjero, entre ellos de la toma de posesión de Wilsón, de la presidencia de los Estados Unidos. Habló brevemente de la cuestión balcánica. Después habló de asuntos del interior refiriéndose especialmente á la preparación de los presupuestos y de los proyectos que cada uno de los ministros tienen planeados sobre ellos. Refirióse al alcance del decreto sobre la enseñanza y habló también de la subida del precio del fluido eléctrico en Madrid. Después se firmaron varios decretos.

# La enseñanza religiosa

(Por telégrafo) El decreto El decreto sobre la enseñanza religiosa tratado en el Consejo de ayer tendrá breve tramitación. Romanones ha negado que el decreto sobre la enseñanza religiosa en las escuelas se remitiera antes á la Santa Sede para consultar su contenido. El Gobierno—dijo—no someterá al Vaticano aquellas cuestiones en que no tenga que intervenir. Hoy ha remitido López Muñoz el decreto al Consejo de Instrucción pública. Cuando se informe se llevará el decreto al Consejo de ministros. Romanones quería prescindir de este trámite pero López Muñoz ha insistido en que se haga. El informe no será unánime, pero el Gobierno será el que resuelva.

# La carestía de la luz

(Por telégrafo) 6.—A las 3'15 t. El presidente del Consejo habló nuevamente de este asunto abrigando la esperanza de que pueda solucionarse el conflicto con el canal cuyas obras se están ultimando. Villanueva y Romanones visitarán las obras el próximo día 16.

# Las alianzas

(Por Telégrafo) 6.—A las 3'15 t. El conde de Romanones se ocupó otra vez ante los periodistas de esta cuestión. Ratificó el propósito del Gobierno de oír todas las opiniones que sobre esta cuestión se expongan. Añadió que apesar de esto, llegado el caso, el Gobierno no ha de eludir responsabilidades.

# Diputado fallecido

(Por telégrafo) 6.—A las 3'15 t. Ha dejado de existir en esta Corte, el farmacéutico señor Alquerar. Este señor fué elegido diputado provincial por Madrid por el artículo 29 el pasado domingo.

# Título de Castilla

(Por telégrafo) Para Aldave 6.—A las 3'15 t. Después del Consejo celebrado en Palacio, se firmó el decreto concediendo el título de marqués de Guelaya al teniente general don José García Aldave.

# La travesía del Atlántico

(Por telégrafo) En dirigible 6.—A las 3'15 t. Están ultimados todos los preparativos para la arriesgada empresa de la travesía del Atlántico en dirigibles. La expedición saldrá del 20 al 25 del actual, de Tenerife. Romanones ha recibido desde Francfort varias cartas de recomendación para que dé todo género de facilidades para realizar la atrevida empresa.

# El pescado de Canarias

(Por telégrafo) 6.—A las 3'15 t. Se ha resuelto por el Gobierno conceder la libre entrada en España del pescado procedente de Canarias que haya sido cogido por barcos españoles.

# BOITE DE RICINO

INCOLOR, OLOR, NISABOR Separado de todas sus impurezas y del gusto desagradable por un procedimiento especial. FARMACOS PARA NIÑOS Y PARA ADULTOS UNICO PUNTO DE VENTA Farmacia Moderna DE AYUSO MIRO San Cristobal, 6, Murcia

# Frente al antiguo Correo

CURACION RADICAL DE LAS HERNIAS ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Cirugia General Clinica privada Dr. Claudio Hernández Ros Murcia Tip. de EL TIEMPO



# GARAGE INTERNACIONAL DE RAMON SERVET

MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17 y Platería 72.--ALICANTE: San Fernando, 32

Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicycletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolinas, Grasas y Aceites. Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeñas industrias y riegos é instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pintura.

DIRECTOR: MR. HENRI LESCURE

## La Hidráulica Murciana

GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

Y ALMACEN DE CEMENTOS

AZULEJOS y toda clase de materiales de construcción de

Juan Bernal Gonzalez

PALMAR Depósito: Lencería, 23 MURCIA

Completo y variado catálogo. --Géneros garantizados--Premiados en varias Exposiciones por Medallas de Oro

## FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

Juan Bernal é hijo (Palmar)

especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.

Plazas de... --Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

**AGUA DE LA JUVENTUD**  
y DE LA BELLEZA  
altamente higiénica y de gran poder antiséptico. Blanquea la epidermis en cualquier edad dándole ternura y transparencia, y colorándola con ateropelado matiz. Quita todos los defectos de la piel devolviéndole la lozanía y frescura de la Juventud.  
Frasco de medio litro seis pesetas  
Bazar murciano, Murcia y Cartagena.

## La Catalana

Sociedad Española de Seguros contra

Incendios a prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada en inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R.O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1906.

Garantías Pts. Cts.

Capital social [Suscrito. 5.000.000

[Desembolsado 1.500.000

[Reservas Técnicas y de garantía. 1.000.000

[Primas anuales del último ejercicio. 1.035.479-88

[Estrucos satisfechos. 14.015.88-32

[Domicilio social: Barcelona Rambla de Cataluña, 15, y Cortes 824.

[Autorizada su publicación por la Inspección de Seguros en 15 de Marzo de 1911

[Delegado en Murcia don Eduardo Monzó. Santa Teresa 2

## DINERO

Préstamos hipotecarios sobre garantía Rústica y Urbana desde 3'43 por 100 anual hasta 50 años. Combinaciones con grandes sumas de 2'705 por 100 por 25 años.--Y al 5 por 100 sin amortizaciones en cantidades muy importantes sobre ferrocarriles, minas y negocios fabriles é industria, les en explotación.

Venta de haciendas de secano, riego y monte lindando con carretera, estación y el mar, desde 200.000 pts. Y de balnearios, fonda en Panticosa, fábricas de electricidad, molinos harineros, cotos de caza, montes mariderables, canteras de mármoles, saltos de agua, minas, minerales, etc. Colocación de capitales desde 100 pesetas al 5'50 por 100 con garantía hipotecaria, sin gastos ni riesgos y devueltos en el acto que se pidan. Para informes y detalles Zope, sin número.--Horas de despacho de cuatro á seis.

## SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO VILLANUEVA 11 MADRID

FABRICAS EN Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa.

GRAN PREMIO: Exposición Universal de Liéja 1905 Premio de honor Exposición de Industrias de Madrid 1908 Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1909 Las más altas reconocidas.

PREPARACIONES QUIMICAS Superfosfatos.--Nitrato de sosa.--Sales de potasa.--Sulfato de amoníaco.--Sulfato de sosa.--Glicerina.--Acido sulfúrico anhídrido.--Acido sulfúrico ordinario.--Acido nítrico.--Acido clorhídrico.

Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo Excmo. Dr. D. Luis Grandean

Aviso importante: Pédid á la Sociedad la Guía práctica especial para usar las máquinas de las lavas, y venirla á las canchales para su revisión. No olvidar sin embargo antes de salir las lavas. Dirigirse á la Sociedad General de Industria y Comercio VILLANUEVA, 11, Madrid.

Dirección postal Apartado, núm. 343.--Trasmisión telegráfica y telefónica Génova.--MADRID.

## Uralita Roviralta

Amorfo y cemento en placas fuertemente comprimidas

Producto de utilísima aplicación para tejados y revestimiento de paramentos y cielos rasos en los edificios. Impermeable, incombustible, refractario al calor y a la electricidad De gran efecto para el decorado de las fachadas. Depósito único para las provincias de Murcia, Albacete y Almería. Camilo Perez Lurbe--Cartagena

Pidanse precios, muestras y demás informaciones

## Pablo Martínez

Sagasta, núms. 32, 34 y 36

Máquinas para coser, de todos los sistemas y perfeccionadas. Bobinas centrales y rápidas para bordar. ACCESORIOS para bordar. ENSEÑANZA GRATIS Y A DOMICILIO.

Máquinas de hacer calcetines y toda clase de punto.--Piezas sueltas para todos los sistemas de máquinas. Muebles de todas clases.--Camas de hierro y de madera.--VENTAS A PLAZOS.

Agente de la Compañía francesa de Gramophone con los aparatos modernos y los últimos discos impresionados. Todos los meses, novedades en discos, Agujas y cuerdas. Murcia--Sagasta. 32, 34 y 36

## Brugarolas y compañía

Gran fábrica de mosaicos Hidráulicos Depósito de azulejos y otros materiales de construcción

Instalaciones Eléctricas con materiales garantizados

Sociedad, núm. 10. Murcia.

NOTA.--Este casa fabrica única y exclusivamente con los cementos de látex.

## AGUA DEL CAIRO

Devuelve progresivamente al pelo su primitivo color. Unico depósito en la provincia Bazar Murciano.--Murcia y Cartagena

## PIERNAS ARTIFICIALES



También se construyen aparatos para trececuras de piernas, encogimiento de oendones, flojedad y enfermedades de esta índole. Ormas para piés difíciles. 16

Reina Victoria, 5, YEOLA (Murcia).

## 6 años de éxito creciente

EN ESPAÑA PARA HACER PONER A LAS GALLINAS

Sin interrupción aun en los peores días de invierno 2.500 HUEVOS AL AÑO CON 40 GALLINAS Gasto insignificante

Método seguro. Numerosos testimonios

Dirigirse al representante para esta región del Comptoir de Aviculture de Prémont, Miguel Palas Ibañez, San José, 21, YEOLA (Murcia).

## CALVICIE

Higiene y Belleza FOR LA

Loción Capilar Antiséptica del Dr. Stakanowitchz

Unico preparado verdad que demuestra miles de casos curados y es recomendado por emiencias médicas.

Representante en Murcia, Farmacia y Droguería A. Ruiz Seiquer.

## Impresos

En la imprenta de este periodico se hallan á la venta los siguientes: Pes de vida.--Actas de matrimonio.--Avisos para Juzgado.

## Tarjetas de visita.

Se hacen en esta imprenta.

## No mas purgas

Supositorios «VICTORIA» á la glicerina solidificada

Los Supositorios «VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 2.ª Introducción fácil.--2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales.--3.ª Derretimiento completo.--4.ª Acción osmótica y descongostiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación.--5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los supositorios «VICTORIA» esja para niño, 1 pta.; adultos, 1'50.

Depositarlo en Murcia; don Antonio Ruiz Seiquer.

## Nerviosos

Cigarrillos Carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete 50 céntimos.

Depositarlo en Murcia; Don Antonio Ruiz Seiquer

## IMPRESOS

En la imprenta de este periodico se hallan á la venta los siguientes: PES DE VIDA.--AVISOS Y ACTAS MATRIMONIALES. Toja á tres pesetas el 100

RECIBOS TALONARIOS de INQUILINATO. A paquete la libreta de 100 hojas.

## Gran Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

ALMACEN DE CEMENTOS DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE JUAN BELTRAN

PLAZA DE GONZALEZ-CONDE, 10 MURCIA

## SERVICIOS COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Filipinas

Tres viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escales de Coruña, Vigo, Lisboa, Oeiz, Cartagena, Valencia para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea 3 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, Abril 2.ª y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto 13 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre, y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port Said, Suaz, Colombo, Singapere y Manila. Salidas de Manila cada cuatro meses ó sea 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escales que la ida hasta Barcelona prosiguiendo el viaje para Cadix, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para los puertos de la Costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz Tampico, saliendo de Bilbao el 17 de Santander el 20, de Coruña el 21 directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Ocaña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa Irme y Pacífico con trasbordo en Habana a vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y tambien precios convencionales para camareros de lujo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Napoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 25 y de Cádiz el 30 directamente para New-York Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 25 y de Habana el 30 de cada mes directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 15 de Málaga, el 15 de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 15 de cada mes, para Sabánilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana, Colombia por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos también pasajes y carga sea billetes y conexiones directas.

Trasbordos para Montevideo y Génova con trasbordo en Guayaquil y para Guayaquil y Guayaquil con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo directamente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 7 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y saliendo de Génova el 3, directamente para Guaymas, Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Conexiones por trasbordo en Cádiz con los puertos de Ocaña y Santa Cruz de Tenerife.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, de Valencia el 11, de Alicante el 11, de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Tangier, Sagabana Marroquí, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, el día 1.º haciendo las escales de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bi-mensual, saliendo de Barcelona el 15 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regreso de Fernando Póo el 15 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escales que el ida para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Servicio de Tánger, Marruecos y Tunes para Tánger con conexión á los puertos de Argel y Orán. Salidas de Tánger: Tánger, Javea y Sabón para Cádiz.

Los vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato amable, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo.

Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga que se expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas en los fletes de exportación.--La compañía hace rebajas de 10 por 100 á los fletes de mercancías arrojadas con arreglo á lo establecido en la R.O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y otros edificios de 15 de Abril 1906, publicadas en la Gaceta de 23 del mismo mes.

Seguros: La razón que de estos servicios tiene establecida la compañía y asegura de trabajar en Ultramar los asegurados que lo sean entregados y a continuación de los artículos cuya venta se no enagen desean hacer los exportadores.